



Objeto:

Tareas de cierre por Cambio de Gestión 2023.

Período auditado:

7 diciembre 2023.

Normativa relevante:

Resolución Conjunta N° 2-SGCBA-SECLYT/23.

Equipo auditor:

Cdra. Adriana PALAGANOS; G.

Cdra. Ángeles ARAYA BARO;

Cdra. Catalina R. VILOTTA;

Srita. María José SUÁREZ CEVA;

Dra. Julia A. ANTONIOU;

Dra. Delfina FRITTAYON;

Dra. Mariana P. KUCZYNSKI;

Dr. Andrés CACERES;

Sra. Verónica E. SCIALFA.

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°006/23

Procuración General de la Ciudad

Alcance:

Se analizó el cumplimiento de la normativa vigente respecto al procedimiento de Cierre por Cambio de Gestión 2023 de todas las Unidades de Organización de la Procuración General de la Ciudad, en orden jerárquico descendiente hasta el nivel de Dirección General.

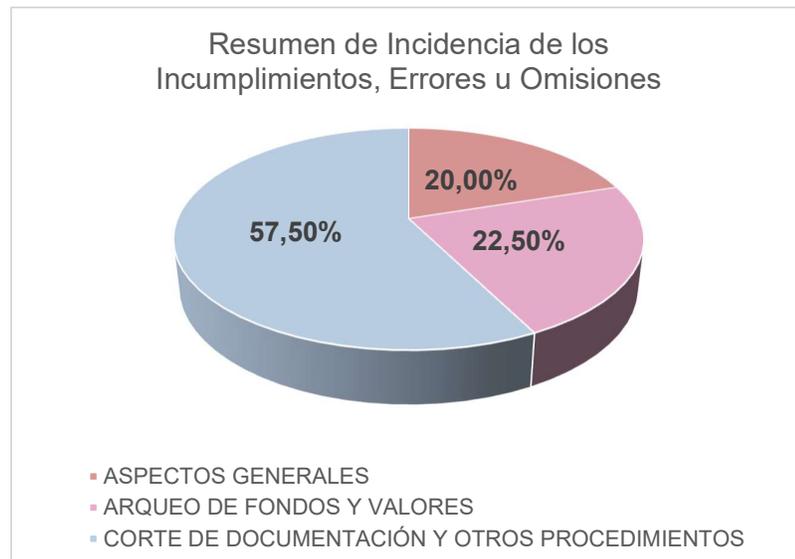
Las tareas de campo se ejecutaron desde el 18 diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024.

La fecha de corte para la remisión de la documentación respaldatoria operó el día 22 de diciembre de 2023.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:



Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Conclusión del Informe:

Habiendo realizado las tareas previstas en la Resolución Conjunta N° 2-SGCBA-SECLYT/23, se puede concluir que todas las áreas de esta Procuración General de la Ciudad han cumplido con los procedimientos de Cierre por Cambio de Gestión 2023.

Asimismo, y no obstante las observaciones consignadas en el punto 4, conforme al relevamiento y análisis efectuado, se concluye que la Procuración General de la Ciudad obtuvo un grado de cumplimiento satisfactorio, tal como surge del Anexo II punto 4 del presente informe.

Recomendación:

A los efectos de una correcta confección de los formularios y la remisión de la documentación, las unidades de organización deberán en lo sucesivo, cumplir estrictamente con la Resolución relativa al procedimiento de Cierre, vigente al momento de su realización.

Asimismo, se recomienda verificar la exactitud de la información registrada en la documentación a remitir, a fin de evitar inconsistencias